

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35631
<b>Nombre</b>	Traducción especializada inglés 2 / español-catalán
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2023 - 2024

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	8 - Traducción Especializada en Lengua B (Inglés)	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
SUAU JIMENEZ, FRANCISCA ANTONIA	155 - Filología Inglesa y Alemana

**RESUMEN**

*Traducción Especializada (B/A) 2 (Inglés-Español/Catalán)* es una asignatura de 4º curso (primer cuatrimestre) y obligatoria dentro del grado de Traducción y Mediación Interlingüística.

Esta asignatura forma parte del Módulo “*PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN*”, que constituye (con total de 72 créditos) el núcleo práctico de los estudios de Traducción y Mediación Interlingüística. Dentro del módulo mencionado, hay diversas materias: Traducción General (30 créditos), Traducción Especializada (18 créditos), Interpretación (12 créditos) y Conocimiento del Entorno Profesional (12 créditos).

En concreto, la materia TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA se compone de las asignaturas siguientes:

- Traducción Especializada (B/A) 1
- Traducción Especializada (B/A) 2

**- Traducción Especializada (B/A) 3**

La materia *Traducción Especializada* se sitúa al final del recorrido formativo del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística. Contiene 18 créditos ECTS, que servirán de introducción a la traducción de algunos de los registros y textos especializados fundamentales que los futuros traductores van a encontrar en el mercado laboral. En concreto, proponemos las siguientes modalidades:

- (1) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter social, entre los que se encuentran los textos jurídicos, institucionales, administrativos, políticos, etc.
- (2) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter técnico, ya sean textos económicos, comerciales, científico-técnicos, médicos, etc.
- (3) Traducción de textos especializados en que predomina su carácter creativo, ya sean audiovisuales, literarios, publicitarios, etc.

En concreto, la asignatura *Traducción Especializada (B/A) 2 (Inglés-Español/Catalán)* se centrará en la traducción de textos económicos, comerciales, científico-técnicos y/o médicos ingleses.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

**Otros tipos de requisitos**

Para cursar esta asignatura, los alumnos deberán haber superado las siguientes asignaturas:

- Nivel B4 (en la lengua extranjera de elección)
- Niveles A1 y A2 (en español y catalán)
- Traductología
- TIC aplicadas a la traducción.
- Se recomienda haber cursado y superado la asignatura de Lingüística aplicada a la traducción (35572).

\* Se exceptuará del cumplimiento de estos requisitos a los alumnos de otras universidades que participen en programas de intercambio (Erasmus o programas de movilidad in

**COMPETENCIAS****1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.
- Tener iniciativa y desarrollar un espíritu emprendedor y de cooperación, así como ser capaz de generar nuevas ideas en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.
- Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos especializados (en diversos ámbitos temáticos).
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje previstos incluyen todo el conjunto de capacidades que definen las competencias generales del título referidas, y en particular la capacidad de obtener e interpretar la información relevante sobre un tema y la capacidad crítica y la creatividad en la solución de problemas, adaptándose a nuevas situaciones. Habilidades específicas que serían resultados del aprendizaje incluyen:

- Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socio-culturales.
- Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.
- Valorar a los efectos de la praxis traductológica y la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.



- Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de traducción o mediación comunicativa.
- Dominio de los medios auxiliares más relevantes en función del tipo de textos traducidos, entre los que cuentan especialmente los relacionados con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y los relacionados con la documentación y el uso o elaboración de bases lexicográficas y terminológicas.
- Conocimiento y valoración de diferencias interculturales referidas a los ámbitos temáticos objeto de traducción.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La economía

Unidad 1. Introducción a la Traducción Especializada. La traducción humana.

Unidad 2. El lenguaje de la economía. El informe económico. Léxico especializado de la economía. Recursos electrónicos.

Unidad 3. Género y registro de la economía. El economic outlook. La síntesis discursiva y su traducción.

Unidad 4. El metadiscurso en la economía. El economic snapshot. Las gráficas de barras y su lenguaje metafórico.

### 2. Los negocios y el comercio

Unidad 5. El lenguaje de los negocios y el comercio. La traducción asistida por ordenador (CAT Computer Assisted Translation). Recursos electrónicos.

Unidad 6. Carta comercial solicitud de inicio de relaciones comerciales. Importancia del registro y del metadiscurso de los negocios y el comercio.

Unidad 7. Las relaciones internacionales comerciales. La carta de intenciones (Letter of Intent). Traducción de acrónimos y cifras.

Unidad 8. El anuncio de trabajo (Job Advert). El registro y el metadiscurso.

Unidad 9. La web de empresa. Localización y traducción. Multimodalidad: traducción.

### 3. Las finanzas

Unidad 10. El lenguaje de las finanzas. Traducción automática y por proyecto. La posesición. El artículo financiero.

Unidad 11. Léxico de las finanzas. Glosario ad hoc. Los neónimos.

Unidad 12. Traducción por proyecto: el informe financiero.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	40,00	100
Clases de teoría	20,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Esta asignatura apunta hacia la especialización que, más adelante, exigirá el mercado de trabajo de la traducción y la especialización. Por ello, creemos que el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de ser lo más práctico y realista posible, otorgando a nuestros alumnos el grado de autonomía y de responsabilidad que hallarán en su futuro ejercicio profesional. Han de explotarse, por tanto, ideas innovadoras y tareas dinámicas que impliquen su máxima participación.

Las actividades formativas de la traducción especializada, para cada una de sus asignaturas, son las siguientes (dada su especial relevancia, se detallan en esta materia más pormenorizadamente las actividades formativas contempladas):

(1) *Actividades presenciales*. Se incluye aquí tiempo para la realización de examen final.

Estas actividades se dividen, a su vez, en dos modalidades:

(a) Clases ‘teóricas’, con el conjunto del grupo, en que se presentan y se trabajan los aspectos más generales de la asignatura, que incluye desde aspectos temáticos (por ejemplo, el derecho, la economía, los medios de comunicación, el mercado editorial, el mundo de la empresa o de la ciencia) hasta la aplicación de técnicas de documentación o traducción específicas (que han sido convenientemente aprendidas en asignaturas como ‘Traductología’ o ‘TIC aplicadas a la traducción’) a los campos temáticos mencionados. Sería muy deseable que nuestros alumnos poseyeran un conocimiento, al menos básico, de los campos temáticos objeto de traducción, y muy recomendable cursar las asignaturas ‘Introducción al derecho comparado’ o ‘Instituciones económicas internacionales’, que forman parte del plan de estudios del Grado.

(b) Clases ‘prácticas’, a desarrollar en aulas multimedia, en grupos reducidos. En dichas clases, se analizarán y traducirán, de manera pormenorizada, textos especializados. Dichos textos exigen una labor muy importante de documentación, de consulta de glosarios o diccionarios especializados, de elaboración de corpora propios del grupo, de división de tareas diversas en el seno de la clase, etc.



- (2) *Actividades no presenciales*, que se subdividen a su vez en las siguientes actividades:
- (a) Preparación y documentación para las traducciones que se analizan y discuten en las clases prácticas.
  - (b) Elaboración –con la tutela del profesor– de dossiers, trabajos o encargos de traducción en grupo, que obligan a los alumnos a la búsqueda autónoma de materiales, glosarios, textos paralelos, textos de organismos o instituciones, etc.
  - (c) Asistencia a tutorías.
- (3) *Exámenes*: Para la realización de los exámenes previstos en el curso, se requieren:
- (a) Preparación de exámenes.
  - (b) Realización de exámenes.
- (4) *Actividades autónomas*, entre las que se pueden incluir:
- (a) lectura de bibliografía básica
  - (b) preparación de exposiciones orales en clase
  - (c) asistencia a conferencias sobre cuestiones relacionadas con la(s) asignatura(s)

## EVALUACIÓN

El sistema de evaluación general para las asignaturas que componen esta materia se articula en los siguientes componentes, en unos porcentajes que podrán ser ajustados en función de las necesidades y características de cada curso académico:

- 1.- Dossier de documentación en traducción económica, comercial, científico-técnica y/o médica (que podrá incluir la elaboración de dossiers, trabajos o encargos de traducción en grupo).
- 2.- Realización de trabajo(s) de carácter práctico o teórico.
- 3.- Prueba final, consistente en la traducción de uno o más fragmentos de textos económicos, comerciales, científico-técnicos y/o médicos, y en una parte teórica.

El profesor o profesora indicará al principio del curso qué porcentaje de la evaluación (y qué actividades) se deberá considerar como no recuperable en la segunda convocatoria.

## REFERENCIAS

### Básicas



- Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. 1996. Diccionario de Términos Económicos, Financieros y Comerciales. Barcelona: Ariel.
- Alcaraz Varó, E. 2000. El inglés profesional y académico. Alianza Editorial.
- Suau Jiménez, F. 2010. La traducción especializada en inglés y español en géneros de Economía y Empresa. Madrid: Arco Libros. <http://www.arcomuralla.com/Arco/Shop/Detail.asp?IdProducts=793>

### Complementarias

- Aguayo Arrabal, N. (2012). El traductor e intérprete en el comercio exterior: ¿realidad o necesidad? Granada: Comares.
- Akar, D. (2002). The macro contextual factors shaping business discourse: The Turkish case. IRAL 40: 305-322.
- Alcalde Peñalver, E. (2014). Caracterización y contextualización de la traducción financiera: estudio empírico-descriptivo de la situación académica y profesional en España. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Alcaraz Varó, E. 2000. Diccionario de términos de turismo y de ocio. Inglés-Español Spanish-English. Barcelona: Ariel.
- Asensio, R. M. (1997). La traducción especializada como operación de documentación. Sendebarr: Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación, 8, 137-154.
- Buthmann, S. (2013). Un concepto ampliado de traducción especializada. AnMal Electrónica, 34, 265-269.
- Calvi, M.V. 2001. El léxico del turismo. En: Felices Lago, A.M. (ed.), El ELE para contextos profesionales. Cultura e intercultura en la enseñanza del español a extranjeros. Culturele, revista electrónica. Universitat de Barcelona.
- Castellví, C. (2004). La terminología en la traducción especializada. Madrid: Arco Libros.
- Ciapuscio, G. E. y I. Kuguel (2002). Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados En; García Palacios, J.; Fuentes Morán, M. T. (eds) Texto, terminología y traducción. Salamanca: Ediciones Galmar: 37-74.
- Crismore, A., R. Markkanen y M. Steffensen (1993). Metadiscourse in persuasive writing. Written Communication 10 (1): 39-71.
- Delisle, J. (2006). Iniciación a la traducción. Enfoque interpretativo: teoría y práctica. Traducción de Georges Bastin, 2ª Edición, Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Faber, P. (2010). Terminología, traducción especializada y adquisición de conocimiento. La traducción en contextos especializados. Propuestas didácticas, 87-96.
- Fernández Garrido, Y. (2016). Entre la productividad y la calidad. Redit 10: 22-42.
- Gale, J (2003). The language of Economics. Disponible en: [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=468642](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=468642)
- Giménez Moreno, R. (ed.) (2010). Words for Working. Professional and Academic English for International Business and Economics. Valencia: PUV: Publicacions de la Universitat de València.
- Gómez de Enterría, J. (1990). Correspondencia Comercial en Español. Madrid: SGEL.
- Gotti, M. y D. Giannoni (2006). New Trends in Specialized Discourse Analysis. Bern: Peter Lang.
- Hatim, B. y Mason, I. (1990). Discourse and the translator. London: Longman.
- Hatim, B. y I. Mason (1997). The Translator as Communicator. London: Longman.



- Hatim, B. y I. Mason (2005). *The translator as Communicator* [edición electrónica]. London and New York: Routledge. Collection Taylor y Francis e-Library.
- Hernández, D. G., Koby, G. S., y Mínguez, V. R. (2016). Traducción económica, financiera y comercial: aproximación a aspectos teóricos. Estudio basado en encuestas. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (8), 9-34.
- Herrero Rodes, L., y V. Román Mínguez (2015). English to Spanish translation of the economics and finance genres. *InTRAlinea: Online Translation Journal*.
- Hofstende, G. (1980). *Cultures Consequences: International Differences in Work-related Values*. Newbury Park: Sage.
- Hurtado Albir, A. (1995). La didáctica de la traducción. Evolución y estado actual. En: P. Fernández (ed.) *Perspectivas de la traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Hutchinson, T. y A. Waters (1987). *English for Specific Purposes: A learning-centred approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jenkins, S. y J. Hinds (1987). Business letter writing: English, French and Japanese. *TESOL Quarterly* 121 (2): 327-354.
- Jiménez-Crespo, M. A. (2013) *Translation and Web Localization*, New York-London, Routledge.
- López Zurita, P. (2005). Economic anglicisms: adaptation to the Spanish linguistic system. *Ibérica* 10, 91-114.
- Mata Pastor, M. (2005) Localización y traducción de contenido web, in *Traducción y localización: mercado, gestión y tecnologías*, D. Reinecke (ed), Las Palmas de Gran Canaria, Anroart Ediciones.
- Mateo Martínez, J. (1993). The Translation of Business English Discourse into Spanish. *Babel International Journal of Translation* 39 (1): 11-20.
- Mateo Martínez, J. (2003). *Diccionario de Términos de la Bolsa*. Barcelona: Ariel.
- Mateo Martínez, J. (2009). *Diccionario de Términos de la Banca*. Barcelona: Ariel.
- Mateo Martínez, J. (2007). El lenguaje de las ciencias económicas. En: Alcaraz Varó, E.; Mateo Martínez, J. y F. Yus Ramos (eds.) *Las lenguas profesionales y académicas*, pp.191-203). Barcelona: Ariel.
- Mateo Martínez, José (2015). La traducción de los neónimos financieros del inglés al español: Recursos y estrategias. *Punto y coma: Boletín de los Traductores Españoles de las Instituciones Europeas* (144): 17-32.
- Mayoral, R. (2006). La traducción comercial. *Butlletí de la Associació de Traductors i Intèrprets Jurats*.
- Mayoral, R. (2007). Comparación de los contratos en inglés y en español como ayuda al traductor *Papers Lextra*, 3 [revista electrònica: [www.lextra.uji.es/papers/](http://www.lextra.uji.es/papers/)]: 55-61.
- Medina Reguera, A. y C. Ramírez Delgado (2015). La localización de la sección " productos" en sitios web de empresas exportadoras agroalimentarias. *InTRAlinea: Online Translation Journal*.
- Monzó, E. (2003). Las socializaciones del traductor especializado: El papel de los géneros. *Revista de la Facultad de Lenguas modernas*, 6, 15-29.
- Niemeier, S. et al. (1998). *The cultural context in business communication*. Amsterdam: John Benjamins.
- Pym, A. (2017). Translation and economics: inclusive communication or language diversity?. *Perspectives*, 25 (3): 362-377. DOI: 10.1080/0907676X.2017.1287208



- Rico Pérez, C. y E. Torrejón. (2004). Controlled Translation as a New Translation Scenario: Training the Future User. En *Translating and the Computer*, 26, [en línea], <<http://mt-archive.info/Aslib-2004-Rico.pdf>>.
- Suau Jiménez, F. 2001. El género y el registro en la traducción del discurso profesional: un enfoque funcional aplicable a cualquier lengua de especialidad. En: Felices Lago, A.M. (ed.), *El ELE para contextos profesionales. Cultura e intercultura en la enseñanza del español a extranjeros*. Culturele, revista electrónica. Universitat de Barcelona.
- Suau Jiménez, F. (2015). Traducción de calidad de webs hoteleras: discurso interpersonal e implicación del cliente. *Onomázein* 32 (diciembre de 2015): 152-170.
- Suau Jiménez, F. (2020). Online reviews: their translation following inbound or outbound purposes. *Comunicación*. 39 Congreso de la Asociación Española de Lingüística Aplicada AESLA-. Las Palmas de Gran Canaria, 27-29 abril.
- Suau Jiménez, F. y L. Ramírez Polo. (2010). Condiciones del traductor profesional: propuesta basada en las TIC. En: (varios editores) *INTERACCIÓ COMUNICATIVA I ENSENYAMENT DE LLENGÜES*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- Vande Kopple, W.J. (1985). Some exploratory discourse on metadiscourse. *College Composition and Communication* 36: 82-93.
- Weber, M. (2021). *Economía y sociedad*. México: Fondo de cultura económica.